Índice

Abre	viatur	as		17
Brev	e nota	a la	a segunda edición	19
Prese	entacio	ón .		21
Capí	tulo 1	. I	ibertad de conciencia y objeción de conciencia	29
1. 2. 3.	Los 1 La «N	DIVEI IORN	RANG DE OBJECIONES DE CONCIENCIA	29 34 38
Capí	tulo 2	. L	a tutela jurídica de las objeciones de conciencia	41
1. 2.	Las 7	TEND	NTEAMIENTOS FUNDAMENTALES	41 47
	2.1. 2.2.		recho internacional	48 54
3. 4.			CHO ESPAÑOL	63 68
	4.1. 4.2. 4.3. 4.4.	cien Ob Alg La	cia un tratamiento jurisprudencial de los conflictos entre ley y con- ncia	68 71 75 79
Capí	tulo 3	. I	a objeción de conciencia al servicio militar	81
1. 2.		JACIO Na	ERÍSTICAS Y ORIGEN DE LA OBJECIÓN AL SERVICIO MILITAR ONES INTERNACIONALES	81 85 85 88
	2.2.	a) b) c)	recho europeo	89 94 97
3. 4.			O COMPARADO	105 110
Capí	tulo 4	. I	ibertad de conciencia y obligaciones fiscales	117
			N DE CONCIENCIA FISCAL Y OBIECIÓN AL SERVICIO MILITAR	117

12 ÍNDICE

2.	DERECHO COMPARADO			
3.	DERI	echo español	125	
Capí	tulo 5	. Objeción de conciencia al aborto	129	
1.	Noc	IÓN Y FUNDAMENTACIÓN	129	
2.	La tendencia expansiva en el derecho comparado			
	2.1. 2.2.	Panorama legislativo y jurisprudencial	132 143	
3.	Deri	ECHO ESPAÑOL	146	
	3.1.	Antecedentes de la actual regulación: especial referencia a la STC 53/1985	146	
	3.2. 3.3.	Una jurisprudencia contradictoria	150 154	
Capí	tulo 6	. Libertad de conciencia y bioética	167	
1.	Anti	ECEDENTES	167	
2.	2. ALGUNAS MODALIDADES EN DERECHO COMPARADO		170	
3.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
4	SU SITUACIÓN EN DERECHO ESPAÑOL			
4.		BJECIÓN DE CONCIENCIA A LA EUTANASIA	178	
	4.1. 4.2.	El contexto deontológico	178	
	4.2.	Personal médico y paramédico	180 182	
	4.4.	Eutanasia y objeción de conciencia farmacéutica	183	
	4.5.	La situación en España	184	
5.		BJECIÓN DE CONCIENCIA FARMACÉUTICA	188	
٥.	5.1.	La situación en el derecho español	188	
	5.2.	Estados Unidos	191	
	5.3.	Tribunal Europeo de Derechos Humanos	195	
Capí	tulo 7	. La objeción de conciencia a tratamientos médicos	197	
1.	Una objeción de origen fundamentalmente religioso			
2.	Deri	ECHO COMPARADO	199	
	2.1.	La objeción de personas adultas	199	
		a) Los límites a la libre voluntad del objetor adulto	199	
		 b) La doctrina del «juicio de sustitución»	203 205	
	2.2.	Los tratamientos médicos a menores	207	
		a) La imposición del tratamiento en caso de peligro	207	
		b) La cuestión de la responsabilidad criminal de los padres objetores	207	
		c) Las situaciones que no implican riesgo grave para la vida o la		
		salud	210	

13
13

		d) Objeción a tratamientos médicos y custodia de los hijos	2	
3.	Deri	ECHO ESPAÑOL	2	
	3.1. 3.2. 3.3.	La cuestión del poder del juez para autorizar una transfusión forzosa. Objeción de conciencia a hemotransfusiones y custodia de los hijos. Objeción de conciencia y responsabilidad criminal de padres o coadyuvantes	4	
	3.4.	La responsabilidad económica por los gastos derivados de tratamientos alternativos a las hemotransfusiones		
	3.5.	La Ley de 2002 sobre la autonomía del paciente		
Capí	tulo 8	. Conflictos entre ley y conciencia en el ámbito educativo .		
1.	La n	EGATIVA A PARTICIPAR EN ACTIVIDADES O CEREMONIAS EN LA ES-		
	CUEL	CUELA		
	1.1.	Los flag salute cases en la jurisprudencia y legislación comparadas		
		a) Estados Unidos		
		b) Canadá: saludo a la bandera y oración en la escuela		
		c) Argentina		
		d) México		
		e) India		
	1.2.	Los casos Efstratiou y Valsamis en Europa		
2		1		
2. 3.		ECHAZO DE LA ESCOLARIZACIÓN OBLIGATORIA: EL HOME SCHOOLING. BJECIÓN DE CONCIENCIA A CIERTOS CONTENIDOS DOCENTES		
	3.1. 3.2.	La enseñanza religiosa confesional		
		a) Un precursor: Karnell y Hardt		
		 b) El caso Kjeldsen: la objeción a la educación sexual en la escuela. c) El caso Campbell y Cosans: objeción a los castigos físicos en la 		
		escuela		
		d) Los casos Folgerø y Zengin: objeción a la enseñanza religiosa de		
		carácter neutral en el colegio		
		e) El caso <i>Grzelak:</i> rechazo de la enseñanza religiosa confesional .		
	3.3.	El derecho norteamericano		
	3.4.	El derecho alemán		
	3.5.	El derecho español		
	3.6.	El caso español de la asignatura «Educación para la ciudadanía»		
		a) El problema y los hechos		
		b) El fundamento jurídico alegado en las objeciones		
		c) La jurisprudencia de los tribunales españoles		
	2.7	d) La situación posterior a las sentencias del Supremo		
	3.7.	La conveniencia de un tratamiento preventivo de los conflictos de con-		

14 ÍNDICE

3.	2.1.2.2.2.3.	Logía Religiosa Personal y entorno educativo	
3.	2.2. 2.3.	a) Los primeros casos I) Karaduman y Bulut: velo islámico y fotografía de identidad	
3.	2.2. 2.3.	I) Karaduman y Bulut: velo islámico y fotografía de identidad	
3.	2.2. 2.3.	tidad	
3.	2.2. 2.3.	II) Prohibición del velo a una profesora de enseñanza primaria: el caso Dahlab	
3.	2.2. 2.3.	maria: el caso Dahlab	
3.	2.2. 2.3.	 Şahin. Las secuelas de Leyla Şahin: los casos Köse y Kurtulmus El respaldo del TEDH a las políticas sobre simbología religiosa en la escuela pública en Francia La evolución de las políticas sobre simbología religiosa en Francia II) Las sentencias Dogru y Kervanci y sus secuelas Los conflictos sobre vestimenta de estudiantes en Gran Bretaña Los casos sobre velo de profesoras en Gran Bretaña, Alemania y Estados Unidos 	
3.	2.2. 2.3.	c) Las secuelas de Leyla Şahin: los casos Köse y Kurtulmus d) El respaldo del TEDH a las políticas sobre simbología religiosa en la escuela pública en Francia	
3.	2.2. 2.3.	 d) El respaldo del TEDH a las políticas sobre simbología religiosa en la escuela pública en Francia	
3.	2.3.	I) La evolución de las políticas sobre simbología religiosa en Francia	
3.	2.3.	en Francia	
3.	2.3.	Los conflictos sobre vestimenta de estudiantes en Gran Bretaña Los casos sobre velo de profesoras en Gran Bretaña, Alemania y Estados Unidos	
3.	2.3.	Los casos sobre velo de profesoras en Gran Bretaña, Alemania y Estados Unidos	
3.		Unidos	
3.			
3.	1	M. 14: 14 1: 1 - 1 1/4: 1 1 4: / C 1/4	
		Multiculturalidad y políticas de adaptación en Canadá	
		MENTARIA RELIGIOSA Y ESPACIOS PÚBLICOS	
		La cuestión del atuendo de significación islámica en los ámbitos político y mediático de Turquía	
		Atuendo religioso y normas relativas a la seguridad pública	
		La prohibición de signos religiosos en entornos públicos que representan	
		la autoridad del Estado	
		1 2 1	
		A INDUMENTARIA DE SIGNIFICACIÓN RELIGIOSA EN EL ÁMBITO LABORAL . LGUNAS OBSERVACIONES SOBRE LAS POLÍTICAS OCCIDENTALES EN MATE-	
		E SIMBOLOGÍA RELIGIOSA	
		BJECIONES «LAICAS» A SÍMBOLOS RELIGIOSOS INSTITUCIONALES	
	6.1.	Neutralidad estatal y acomodación en Estados Unidos y Canadá	
		La cuestión del crucifijo en el entorno escolar en Europa	
	6.3.	La cuestión del crucifijo en España, dentro y fuera del ámbito escolar.	

ÍNDICE		15
--------	--	----

2.	DOS UNIDOS			
	2.1. 2.2. 2.3.	Un cambio de dirección: el caso Smith	424 430 433	
3.	La tu	utela del trabajador en la jurisprudencia de Canadá	435	
	3.1. 3.2.		436 443	
4. 5.	-	JRISPRUDENCIA DE LAS INSTITUCIONES EUROPEAS	444 451	
	5.1.5.2.5.3.	La garantía del descanso sabático en Francia, Bélgica e Italia	451 455 459	
Capí	tulo 1	1. Objeción de conciencia y función pública	467	
1.	La oi	BJECIÓN DE CONCIENCIA AL JURADO	467	
	1.1.	3 3 1 3 8	467	
	1.2.	1	469	
	1.3. 1.4.	8	472 477	
	1.1.		477	
		5	480 484	
2.	LA O	BJECIÓN DE CONCIENCIA A LOS JURAMENTOS PROMISORIOS	487	
	2.1.2.2.2.3.	Derecho español	487 490 492	
3.		RTAD DE CONCIENCIA Y CELEBRACIÓN DE MATRIMONIOS ENTRE	496	
	3.1. 3.2. 3.3.	Derecho comparado	496 499 504	
		, 3	504 511	
-	tulo 12 ionale		513	
1.		CIENCIA INDIVIDUAL Y CONCIENCIA «INSTITUCIONAL» ANTE EL DERE- DEL ESTADO	513	

16 ÍNDICE

2.	EL SECRETO MINISTERIAL		
	2.1. 2.2. 2.3. 2.4.	El secreto ministerial en los ordenamientos confesionales	18
		 a) Tratamiento legislativo	_
3.	La objeción al sacerdocio de mujeres y homosexuales en la Iglesia de Inglaterra		
	3.1. 3.2.	La normativa que la encuadra	
		 a) La comunión anglicana y la consagración de las mujeres como obispos	
A m	odo d	e enflogo	3 =